

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de San Román de la Cuba

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero Burgos, Eulogio.	64	Villada.	Labrador.	Si
2	Acero García, Quindio.	46	Idem.	Idem.	Si
3	Aláez González, Juan.	56	San Vicente.	Tendero.	Si
4	Aláez González, Julian.	45	Villada.	Idem.	Si
5	Aláez González, Tarsicio.	39	Mayor.	Panadero.	Si
6	Alonso Alonso, Cirilo.	48	Idem.	Pastor.	Si
7	Alvarez Velasco, Indalecio.	56	Villada.	Labrador.	Si
8	Alvarez Velasco, Nemesio.	50	Libertad.	Idem.	Si
9	Angulo Saldaña, Francisco.	63	San Vicente.	Bracero.	No
10	Angulo Saldaña, Toribio.	69	Iglesia.	Idem.	Si
11	Angulo Saldaña, Valentín.	58	Villada.	Zapatero.	Si
12	Antolín Expósito, Dámaso.	36	Idem.	Guarda.	No
13	Antolín Expósito, José.	23	Idem.	Jornalero.	No
14	Antolín Expósito, Nicolás.	31	Caño.	Pastor.	No
15	Antolínez Fernández, Domingo.	33	San Vicente.	Labrador.	Si
16	Antolínez Fernández, José María.	92	Idem.	Idem.	Si
17	Antolínez Fernández, Maximiano.	36	Libertad.	Idem.	Si
18	Arconada Seco, Evaristo.	48	Mayor.	Carpintero.	Si
19	Areños Gallardo, Domingo.	50	Libertad.	Labrador.	Si
20	Areños Gallardo, Marceliano.	42	Idem.	Idem.	No
21	Areños Gallardo, Tomás.	44	Idem.	Idem.	Si
22	Areños Gangas, Esteban.	67	Caño.	Idem.	Si
23	Areños García, Pedro.	38	Mayor.	Idem.	Si
24	Areños Molaguero, Anselmo.	35	San Vicente.	Idem.	Si
25	Barbán Garrachón, Jesús.	66	Mayor.	Propietario.	Si
26	Bartolomé Salazar, Tomás.	65	Cascajera.	Bracero.	Si
27	Borragán Cosío, Benito.	75	Mayor.	Idem.	Si
28	Burgos Salazar, Fructuoso.	58	Caño.	Idem.	Si
29	Caballero Durante, José.	42	Alfonso XIII.	Idem.	No
30	Caminero Martínez, Emiliano.	44	Libertad.	Labrador.	Si
31	Caramanzana Rivera, Lucio.	38	Idem.	Párroco.	Si
32	Carrión Pérez, Hermenegildo.	39	Casilla.	Peón caminero.	Si
33	Castrillo Peláez, Eutiquio.	38	Cascajera.	Jornalero.	Si
34	Castrillo Peláez, Mauro.	33	Villada.	Bracero.	Si
35	Castrillo Gutiérrez, Silverio.	74	Idem.	Idem.	Si
36	Cid Areños, Bonifacio.	43	Mayor.	Labrador.	Si
37	Cid Areños, Victor.	52	Caño.	Idem.	Si
38	Cieza Manso, Victorino.	42	Cascajera.	Bracero.	No
39	Curieses Areños, Antonio.	57	Nueva.	Labrador.	Si
40	Curieses Areños, Lorenzo.	64	Idem.	Idem.	No
41	Diez Amézua, Zenón.	48	Villada.	Caminero.	Si
42	Diez Barbán, Elías.	65	Nueva.	Propietario.	Si
43	Diez Barbán, Gerardo.	60	Libertad.	Idem.	Si
44	Diez Calonge, Lucilo.	43	Mayor.	Labrador.	Si
45	Estébanez Betegón, Gonzalo.	50	Idem.	Idem.	Si
46	Fidalgo Pérez, Anselmo.	52	Villada.	Bracero.	Si
47	Fidalgo Pérez, Nazario.	33	Libertad.	Idem.	No
48	Fidalgo Pérez, Santiago.	44	Idem.	Idem.	No
49	Figueroa Antón, Genaro.	65	Mayor.	Herrero.	Si
50	Figueroa Escapa, Emeterio.	26	Idem.	Idem.	Si
51	Figueroa Escapa, Frutos.	28	Idem.	Idem.	Si
52	Figueroa Escapa, Justo.	31	Idem.	Labrador.	Si
53	Fuente Vélez, Aniano.	26	El Campo.	Idem.	Si
54	Fuente Aláez, José.	41	Caño.	Albañil.	Si
55	Fuente Aláez, Prócuro.	39	Alfonso XIII.	Idem.	Si
56	Fuente Aláez, Victor.	38	Mayor.	Idem.	Si
57	García Aláez, Francisco.	35	Caño.	Labrador.	Si
58	García Areños, Antonio.	64	Idem.	Idem.	Si
59	García Curieses, Valeriano.	33	Villada.	Idem.	Si
60	García García, Miguel.	57	Mayor.	Idem.	Si
61	García Gutiérrez, José.	38	Constitución.	Idem.	Si
62	García Miguel, José.	68	Villada.	Secretario.	Si
63	García Miguel, Mariano.	39	Libertad.	Labrador.	Si
64	Gómez Hontiyuelo, Isidoro.	49	Villada.	Idem.	Si
65	Gómez Iglesias, Fidel.	26	San Salvador.	Pastor.	No
				Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	González Curieses, Diógenes.	49	Alfonso XIII.	Bracero.	Si
67	Gutiérrez Gutiérrez, Deogracias.	55	Mayor.	Idem.	Si
68	Gutiérrez Saldaña, Victor.	28	Idem.	Jornalero.	Si
69	López Cano, Ignacio.	34	Villada.	Bracero.	Si
70	López Cano, Pedro.	32	Libertad.	Idem.	No
71	López Toranzo, Argimiro.	28	Villada.	Veterinario.	Si
72	Manso Fidalgo, Eustaquio.	43	Mayor.	Bracero.	Si
73	Manso Pérez, Aurelio.	53	Villada.	Labrador.	Si
74	Manso Pérez, Emiliano.	40	Mayor.	Idem.	Si
75	Marcos de Cea, Lucio.	37	Libertad.	Idem.	Si
76	Marcos Tejedor, Mariano.	35	Mayor.	Idem.	Si
77	Martín Castellanos, Francisco.	36	Idem.	Médico.	Si
78	Martínez Antolínez, José.	40	Villada.	Labrador.	Si
79	Martínez Escapa, Domingo.	28	Idem.	Jornalero.	Si
80	Martínez Escapa, Hilario.	33	Idem.	Labrador.	Si
81	Martínez Pérez, Rufino.	81	Idem.	Idem.	Si
82	Martínez, Avelino.	32	Mayor.	Jornalero.	Si
83	Miguel de León, Ponciano.	45	Constitución.	Bracero.	Si
84	Otero Gangas, Victoriano.	67	Mayor.	Idem.	Si
85	Pérez Areños, Isaác.	47	Idem.	Labrador.	Si
86	Pérez Juárez, Vicente.	76	Villada.	Pastor.	Si
87	Pérez Manso, Santos.	50	Idem.	Labrador.	Si
88	Pérez Martínez, Benito.	38	Mayor.	Idem.	Si
89	Pérez Morala, Román.	66	Libertad.	Idem.	Si
90	Pérez Pérez, Alipio.	54	Villada.	Idem.	Si
91	Pérez Rodríguez, Antonino.	38	Constitución.	Idem.	Si
92	Pérez Rodríguez, Guillermo.	32	Mayor.	Idem.	Si
93	Pérez Saldaña, Vicente.	71	San Vicente.	Idem.	Si
94	Pérez Simón, Maximino.	27	Mayor.	Jornalero.	Si
95	Ramos Antón, Severiano.	75	Idem.	Caminero.	Si
96	Ramos Gómez, Matías.	42	Villada.	Bracero.	Si
97	Ramos Sánchez, Alejandro.	61	Mayor.	Labrador.	Si
98	Rodríguez Miguel, Pedro.	62	Libertad.	Bracero.	Si
99	Saldaña Areños, Emiliano.	57	Constitución.	Albañil.	Si
100	Saldaña Cid, Demetrio.	47	Mayor.	Labrador.	Si
101	Saldaña Cid, Marcelo.	42	Libertad.	Idem.	Si
102	Saldaña Cid, Teodoro.	56	Alfonso XIII.	Idem.	Si
103	Saldaña Santamaría, Felipe.	64	Mayor.	Jornalero.	No
104	Saldaña Santamaría, Gaspar.	57	Idem.	Bracero.	No
105	Sangrador Guerra, Teodosio.	29	Idem.	Jornalero.	Si
106	Sangrador Rueda, Mateo.	77	Alfonso XIII.	Bracero.	Si
107	Tejerina Gutiérrez, Clemente.	55	Caño.	Idem.	Si
108	Torío Cid, Eutiquio.	45	Mayor.	Labrador.	Si
109	Torío Cid, Tomás.	43	Caño.	Idem.	Si
110	Urbón Antolínez, Victor.	48	Idem.	Bracero.	No
111	Vega Cimas, Celestino.	64	Alfonso XIII.	Idem.	Si
112	Vega Raposo, Florencio.	37	Mayor.	Carretero.	Si
113	Villanueva Lera, Domingo.	72	Idem.	Sirviente.	No

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.ºB.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo